

**17235** REAL DECRETO 927/1990, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería don Francisco Sáenz de San Pedro Mas.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990, Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 14 de junio de 1990, al General de Brigada de Infantería don Francisco Sáenz de San Pedro Mas.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCIS SERRA I SERRA

**17236** REAL DECRETO 928/1990, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don Ramiro Lago Vázquez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 5 de junio de 1990, al Coronel don Ramiro Lago Vázquez.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCIS SERRA I SERRA

**17237** REAL DECRETO 929/1990, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don Juan Eleta Sequera.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 9 de junio de 1990, al Coronel don Juan Eleta Sequera.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCIS SERRA I SERRA

**17238** REAL DECRETO 930/1990, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don Santiago Bastos Noreña.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 14 de junio de 1990, al Coronel don Santiago Bastos Noreña.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCIS SERRA I SERRA

**17239** REAL DECRETO 931/1990, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de Intendente de la Armada al Coronel de Intendencia don Manuel Gerardo Touza Lorenzo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990, Vengo en promover al empleo de Intendente de la Armada, con antigüedad del día 21 de junio de 1990, al Coronel de Intendencia don Manuel Gerardo Touza Lorenzo.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCIS SERRA I SERRA

**17240** REAL DECRETO 932/1990, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ignacio Manuel Quintana Arévalo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en promover al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 13 de julio de 1990, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ignacio Manuel Quintana Arévalo.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCIS SERRA I SERRA

**17241** REAL DECRETO 933/1990, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Francisco Javier Bautista Jiménez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en promover al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 13 de julio de 1990, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Francisco Javier Bautista Jiménez.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCIS SERRA I SERRA

**17242** REAL DECRETO 934/1990, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire al Coronel de Intendencia don José María Oria de Rueda y Fontán.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en promover al empleo de Intendente del Aire, con antigüedad del día 13 de julio de 1990, al Coronel de Intendencia don José María Oria de Rueda y Fontán.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCIS SERRA I SERRA

**17243** ORDEN 421/38950/1990, de 12 de julio, por la que se dispone el destino al Estado Mayor de la Armada del Contralmirante don Amancio Hermelo Rodríguez Castaños.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, pasa destinado a dicho Estado Mayor el Contralmirante don Amancio Hermelo Rodríguez Castaños.

Madrid, 12 de julio de 1990.

SERRA I SERRA

**17244** ORDEN 422/38949/1990, de 13 de julio, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden 422/38744/1990, de 8 de junio.

Por Orden 422/38744/1990, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados por la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base octava de la citada Orden, los méritos alegados por los concursantes,

Este Ministerio, a propuesta de dicha Comisión, acuerda adjudicar los puestos de trabajo a los candidatos, según figuran en el anexo a la presente Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en localidad distinta.

Dicho plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Orden podrá interponerse, en su caso, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de junio de 1990.-P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.